



OFICIALÍA
MAYOR

TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
D.F.

2015 NOV 24 A 11:23

"Año de la consolidación de la Justicia Oral"

Acuse

CIRCULAR Núm. 39 / 2015

CC. JUECES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES
1°, 2°, 6°, 12°, 13°, 14°, 15°, 19°, 22°, 23°, 29°, 35°, 37°, 38°, 39°, 44°, 45°, 46°, 47°, 49°, 55°, 57°, 58°, 64°, 67° y 69° EN MATERIA PENAL
PRESENTES

En alcance a la Circular número 34, de fecha 22 de octubre de la presente anualidad; sobre el cierre de movimientos de personal, se hace de su conocimiento lo siguiente:

- En cumplimiento al Acuerdo 42-46/2015 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, me permito comentarle que no será posible realizar cambios de adscripción de personal en los órganos arriba destacados.
- Para el caso de prórrogas, estas continuarán recibándose con base en la fecha que corresponda.
- Por lo que hace a movimientos de altas y bajas de personal, estos continuarán recibándose hasta los últimos días laborables de 2015 de este Tribunal.

Agradeciendo su atención a estas instrucciones, reitero a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE
MÉXICO, D.F. A 20 DE NOVIEMBRE DE 2015
EL OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

[Signature]
LIC. CARLOS VARGAS MARTÍNEZ



C.c.p Mag. Dr. Edgar Elías Azar.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presente.